



# Cuenta Pública Participativa 2014

CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DIRECCIÓN  
REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

## I. PRESENTACION

La Ministra Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes, Sra. Claudia Barattini Contreras, en su cuenta pública del 31 de Marzo del 2015, señala que: **“la cultura es un derecho consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y como Estado debemos garantizarlo”**, teniendo en cuenta este lineamiento, quiero dar inicio a la Cuenta Pública Participativa 2014, del Consejo de la Cultura y Las Artes, Dirección Regional de Arica y Parinacota.

A fin de atender este Derecho, esta Dirección Regional ha crecido en infraestructura, dotación de personal y oferta programática. El programa de gobierno contempla un incremento del presupuesto en cultura, situación que se ha reflejado en el incremento del presupuesto regional de nuestro servicio.

Las políticas que hemos implementado desde nuestra llegada al CNCA están alineadas con garantizar esos derechos: democratizar el acceso a la cultura, estimular la creación artística, proteger el patrimonio, promover la diversidad de expresiones culturales, asegurar una justa retribución por el trabajo creativo y reposicionar la educación artística. Es para esto que requerimos de una institucionalidad fuerte.

Se ha avanzado en la construcción participativa de un proyecto de ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Instancia en la que nuestra Dirección Regional llevo a cabo un proceso de consulta a los pueblos originarios a través de una consulta previa, libre e informada. Este proceso contó con el liderazgo de la Unidad de Pueblos Originarios del CNCA, que veló por el cumplimiento de los compromisos internacionales referidos a los derechos de los pueblos originarios consagrados por el Convenio 169 de la Oficina Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, ratificado por Chile en el año 2009. Es la mejor prueba de que impulsamos una nueva institucionalidad a largo plazo, donde convivan y coexistan las distintas culturas presentes en nuestro país, al incorporar el principio de reconocer, respetar y promover la pluriculturalidad preexistente en el país y la inclusión del concepto de patrimonio cultural indígena.

Hemos hecho presente la situación de vulnerabilidad que afecta a los ciudadanos y ciudadanas de nuestra región en los temas vinculados a cultura y patrimonio. Situación que ha sido atendida por nuestra autoridad nacional y permitió que la región fuera piloto en la implementación de dos medidas presidenciales:

- Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, iniciativa que permitirá a la región acceder a recursos destinados a materializar estos objetivos, trabajo realizado en colaboración con la Municipalidad de Arica y la Subdere Regional.
- Centro de Creación para niños, niñas y jóvenes, medida que permitió dotar a la región de una infraestructura implementada para la realización de talleres asociados a los componentes de Arte y Cultura, Sustentabilidad, Tecnología y Ciencias.

Dentro de las líneas de trabajo 2015 se considera: reposicionar la formación artística en la Educación Básica, fortalecer el Plan Nacional de la Lectura, fomentar el trabajo articulado con las mesas artísticas, difundir y apoyar la postulación a las diferentes líneas concursables del FONDART , avanzar en soluciones de infraestructura cultural definitiva, generar las estrategias que nos permitan articular un trabajo peramente con los Pueblos Originales

Debemos orientar nuestros esfuerzos hacia estrategias que nos permitan posicionar la cultura y el patrimonio de nuestra región en el sitio que le corresponde.

**Veronica Zorzano Betancourt**  
**Directora Regional**  
**Consejo de la Cultura y las Artes**  
**Arica y Parinacota**

## II. Estrategias de trabajo de la Dirección Regional de Arica y Parinacota.

### 1. Acceso a la cultura y las artes

#### 1. a. Crecimiento presupuestario

El Programa de Gobierno 2014 – 2018, en el área de cultura señala entre otros: “En cuatro años duplicaremos los recursos destinados a cultura en el Presupuesto de la Nación” objetivo que se ha visto reflejado en la disponibilidad de presupuesto de nuestra Dirección Regional.

Año	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (M\$)	Fondos Culturales y Artísticos (M\$)	Total anual M\$
2013	301.783	325.881	627.664
2014	453.804	334.475	788.279
2015	541.874	334.220	876.094

Como se refleja en el cuadro anterior, el presupuesto de la Dirección regional se incrementó en el año 2014 en un 20% respecto del año anterior y el año 2015 en un 11,14 % respecto del año anterior.

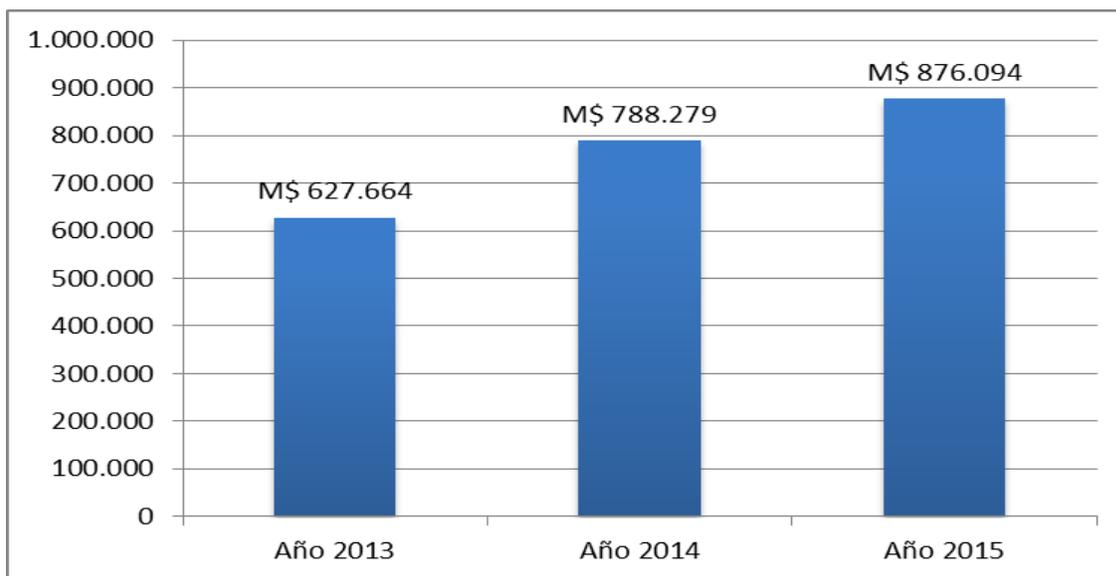


Gráfico: Numero de proyectos seleccionados por año.

## 1. b Acceso Regional (24-03-087)

El Programa de Acceso Regional está enfocado a fortalecer el acceso a la cultura y las artes y dar visibilidad a los y las artistas de la región, durante el 2014 generó actividades de difusión, capacitación, intercambio cultural y gestión local. En términos de cobertura territorial, el programa incluyó a las 4 comunas de la región con acceso de bienes y servicios artísticos y culturales a aquellas comunas con condiciones de aislamiento y/o con menos oportunidades.

Su carácter descentralizado permite el diseño, elaboración, focalización territorial y distribución del presupuesto a nivel regional el cual es validado por el Consejo Regional.

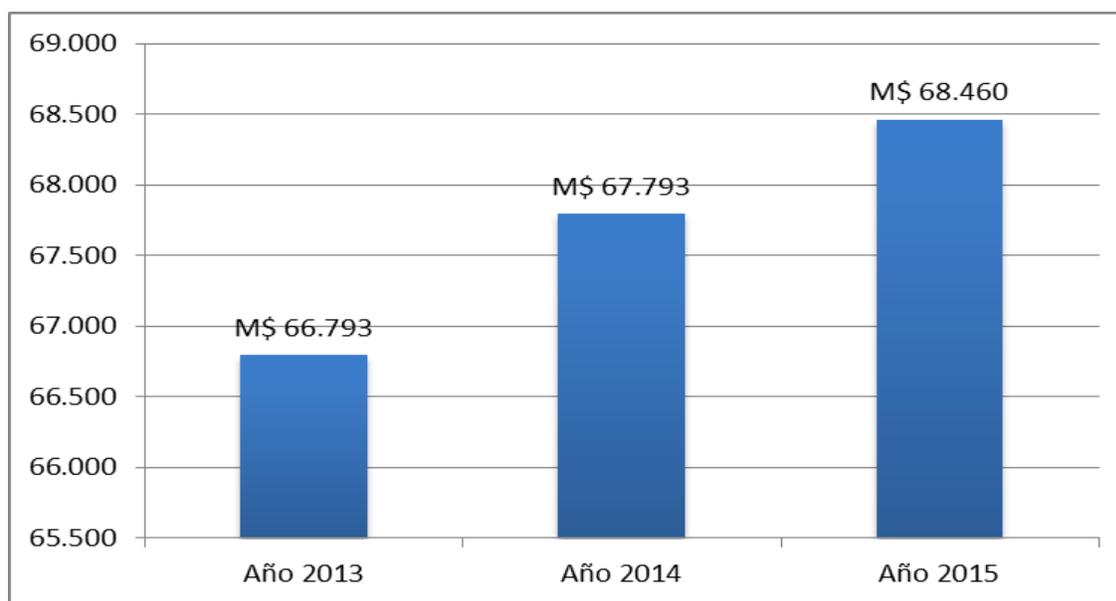
Las principales actividades desarrolladas fueron:

- ❖ VERANO CULTURAL 2014: Festival de Música en Chinchorro
- ❖ APOYO ARTISTAS REGIONALES
- ❖ ZONA AISLADA:
  - Camarones
  - General Lagos
  - Putre
- ❖ APOYO DIAS DE LAS ARTES:
  - Día del Libro
  - Día de la Danza
  - Día del Teatro
  - Día del Patrimonio
- ❖ DIPLOMADO EN GESTION CULTURAL
- ❖ SEMANA DE LA EDUCACION ARTISTICA
- ❖ MUESTRA ANDINA REGIONAL DE ARTE Y CULTURA INDIGENA
- ❖ ESCUELAS DE ROCK
- ❖ PLATAFORMA MACROZONA NORTE: VIII Encuentro de Cultores Indígenas
- ❖ PREMIOS REGIONALES DE ARTE Y CULTURA
- ❖ MICROZONA
  - Camarones
  - General Lagos
  - Putre
- ❖ ACTIVIDAD INTERNACIONAL
- ❖ ZONAL DE CONSEJEROS
- ❖ Segundo Encuentro Comunitario de Teatro Nacional Profesional Emergente en Arica.
- ❖ PLATAFORMA CULTURAL CON INSTITUCIONES:
  - Talleres de Capacitación en SENAME.
  - Apoyo NODO Industrias Creativas
- ❖ CULTURA EN MI BARRIO

## Número de beneficiarios 2014

Difusión artística y cultura	Formación y capacitación	Encuentro de intercambio	Total regional
20.081	2.754	1.110	23.945

## Asignación Presupuestaria



### 1. c Red Cultura (24.03.129)

El programa Red Cultura, trabaja articulando la infraestructura cultural y activando una programación cultural en todo el país, generando acceso y participación en arte y cultura, a nivel regional se generaron convenios con las comunas y participamos de un encuentro Conecta en las región de Atacama, instancias de encuentros presenciales que buscaron generar asociatividad y contacto directo entre programadores.

En el marco del programa Red Cultura, se incorporó un componente que crea un Programa de Residencias, Pasantías y Voluntariados, con el objetivo de fomentar el acceso a experiencias artísticas culturales en las comunas y localidades más pequeñas y retiradas del país, para que artistas, cultores y gestores culturales se dediquen durante al menos tres meses a desarrollar programas y actividades culturales en diálogo y coordinación con sus habitantes. Entre sus principales resultados de gestión durante el año 2014 destacan los siguientes:

- Proyectos Culturales Participativos Cerro la Cruz
- Validación y Difusión Participativa Proyectos Comunales Culturales PCC

- Presentación Obra de Teatro Ricardo Tercero
- Residencia Artística Cerro la Cruz
- Hito de Cierre y Jornada de Activación Cerro La Cruz
- Plan de Formación Continua Cerro La Cruz, Putre
- Carnavalon Teatral en el Cerro La Cruz y Putre
- Plan de Formación Permanente Profesionales SPC
- Encuentro Macrozonal de Artistas y Cultores Locales
- Proyectos Culturales Participativos Putre
- Hito de Cierre y Jornada de Activación Putre
- Teatro Sanación (Programa Asociado a Recursos destinados a Zonas de Catástrofe)
- Apoyo de asesor/a para elaboración diagnóstico y PMC de la comuna de Camarones, Putre, Arica y General Lagos
- Becas Diplomado en Gestión Cultural
- "Clínicas, talleres y materiales de formación (manuales, kit) - Escuelas de Rock -  
"Vinculación con Acceso"
- "Formación de Audiencias/ mediación BALLETO FOLCLORICO NACIONAL DEL PERÚ  
"Vinculación con Acceso"
- Boletines Virtuales; Cortos audiovisuales; apoyo diseñadora gráfica

## Asignación Presupuestaria

Este programa se crea durante el período 2014, su antecesor era el programa Fomento al Desarrollo Cultural Local.

Durante el 2014 se asignaron M\$ 125.143 para la ejecución de las actividades programadas en la región. Beneficiando en forma directa a alrededor de 1500 niños / niñas / jóvenes /adultos y personas de la tercera edad.

## 2. Fomento de la cultura y las artes

### 2. a. Fondos de Cultura 2014

Los Fondos de Cultura son recursos destinados anualmente por la ley de Presupuesto de la Nación para fomentar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio artístico y cultural de Chile. Fondart y el Fondo del Libro y la Lectura fueron creados en 1993. En el año 2004 se crearon a su vez el Fondo de la Música y el Fondo Audiovisual, con sus respectivos Consejos. Y el año 2006 se creó el Fondo de Fomento del Arte en la Educación. Con los recursos de cada fondo se realizan concursos de proyectos para la comunidad artística, se ejecutan programas propios de cada fondo y se entregan premios y reconocimientos. Cada fondo tiene un consejo o directorio que define las líneas de acción, y es administrado por una secretaría que depende del Departamento de Fomento de las Artes y las Industrias Creativas. Las postulaciones tuvieron un crecimiento anual del 29%, al registrar un total de 11.610 proyectos postulados.

El 48% de todos los recursos asignados fue a proyectos de regiones diferentes de la Metropolitana.

Las regiones geográficamente extremas se adjudicaron la mayor cantidad de proyectos en proporción a su población (Arica y Parinacota, Aysén y Magallanes).

## PROYECTOS SELECCIONADOS FONDOS CONCURSABLES (2008-2015)

Año	N° seleccionados	Monto total financiado
2008	25	111.599
2009	33	172.014
2010	20	122.270
2011	39	206.020
2012	40	217.055
2013	43	263.860
2014	46	248.764
2015	44	250.508

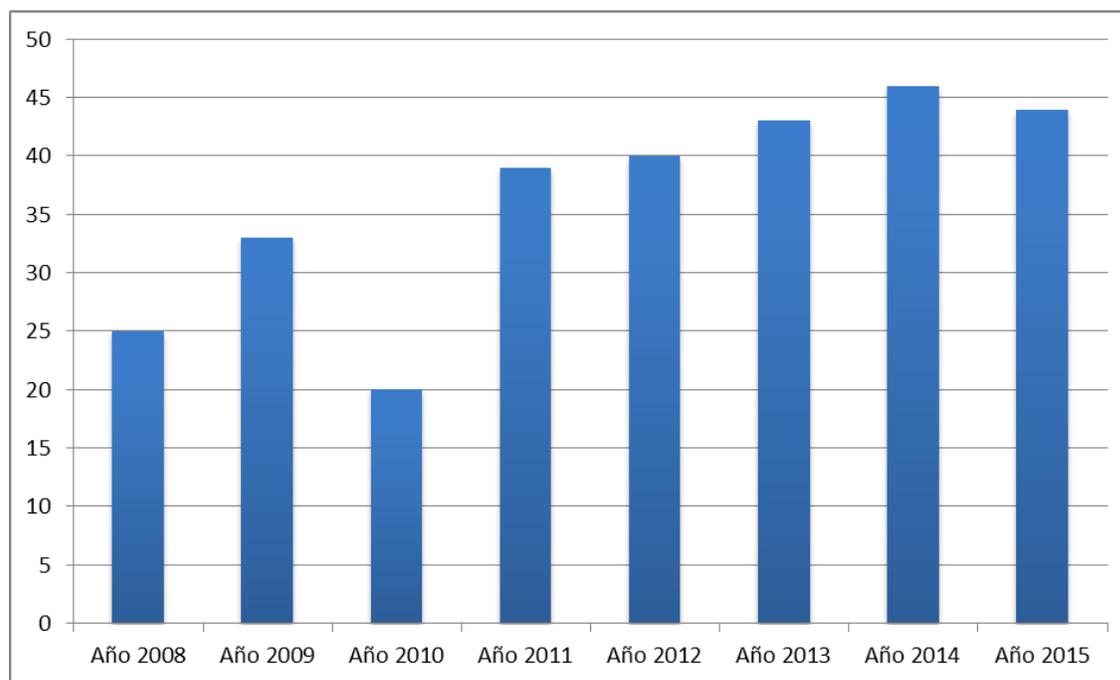
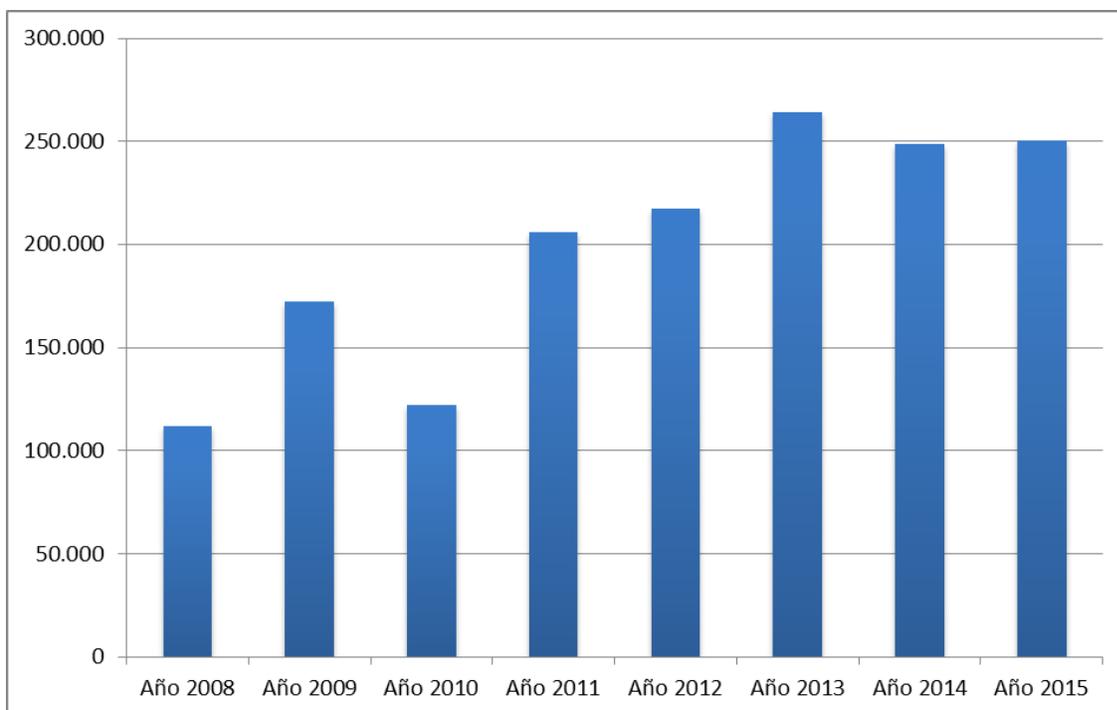


Gráfico: Numero de proyectos seleccionados por año.



**Gráfico: Monto total de proyectos financiados por año.**

## FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES – FONDART (24-03-097)

Los Fondos de Cultura son recursos destinados anualmente por la ley de Presupuesto de la Nación para fomentar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio artístico y cultural de Chile. Fondart y el Fondo del Libro y la Lectura; fueron creados en 1993. En el año 2004 se crearon a su vez el Fondo de la Música y el Fondo Audiovisual, con sus respectivos Consejos. Y el año 2006 se creó el Fondo de Fomento del Arte en la Educación. Con los recursos de cada fondo se realizan concursos de proyectos para la comunidad artística se ejecutan programas propios de cada fondo y se entregan premios y reconocimientos. Cada fondo tiene un consejo o directorio que define las líneas de acción, y es administrado por una secretaría que depende del Departamento de Fomento de las Artes y las Industrias Creativas. La convocatoria 2014 asignó recursos FONDART a nivel regional por \$ 179.412.357. Estos recursos consideran una parte para el financiamiento de ventanilla abierta cuyo objetivo es facilitar y fomentar la participación de creadores, artistas, agentes culturales y proyectos artísticos y culturales chilenos en espacios de intercambio, difusión y circulación en el país. Se puede postular a esta línea mientras existan recursos disponibles.

## Asignación Presupuestaria

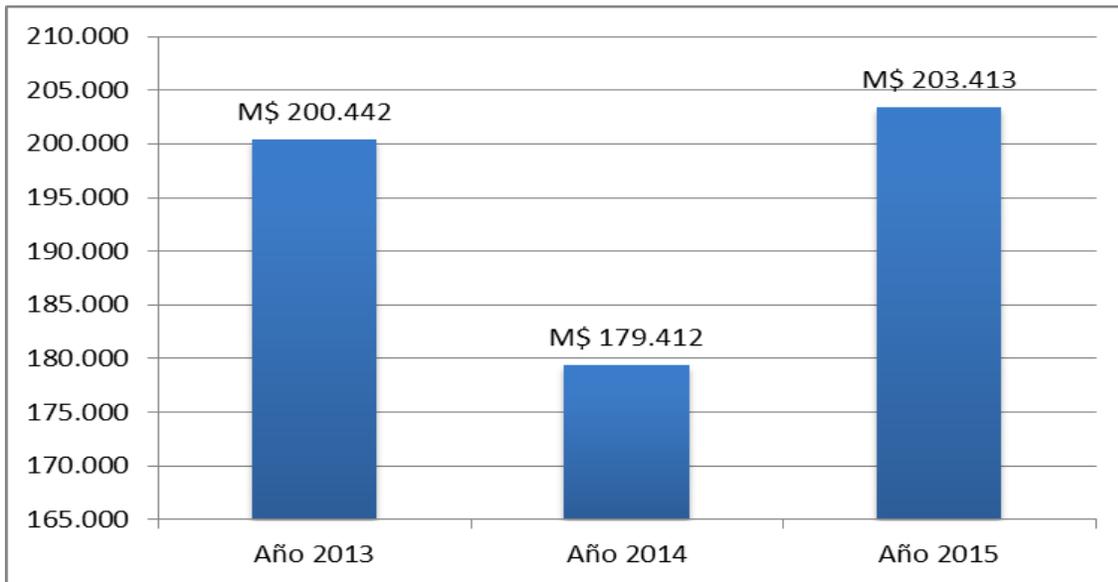


Gráfico: Monto total de proyectos FONDART (2013-2015)

## FONDO NACIONAL DE FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA (24-03-094)

A nivel regional, los recursos están destinados a financiar los costos asociados a la ceremonia de premiación del Premio a la Literatura Joven, Roberto Bolaño, que se desarrolla en la región de Arica y Parinacota desde el año 2012.

El año 2014 fue el tercer año consecutivo en que se realiza esta actividad. En ella se destaca la realización conjunta de actividades con el Ministerio de Cultura del Perú y es parte de las acciones acordadas por la sub comisión de cultura del II COMITÉ DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO FRONTERIZO PERÚ CHILE que en el marco de su acuerdo N° 10 establece "Formulación de una hoja de ruta de acciones conjuntas en la que se establezcan lineamientos generales sobre políticas binacionales en materia de cultura entre ambos países teniendo como objetivo el intercambio y desarrollo fronterizo" es así como se coordinó generar una actividad en que se fortalezca la literatura joven a través del intercambio internacional en torno al premio Roberto Bolaño que contempla la realización de talleres literarios en Tacna guiados por escritores de trayectoria nacional que fueron parte del jurado del concurso: Marcelo Mellado y Eduardo Llanos con la participación de los ganadores del Premio Bolaño 2014 y jóvenes escritores de Perú participantes del premio literario llamado "Premio Poeta Adolescente" en el que participan escritores tacneños entre los 12 y los 17 años de edad.

Se destacan dentro de esta Ceremonia, las siguientes actividades:

- Presentación del Libro Muestra Literaria de Arica y Parinacota
- Lectura de textos ganadores del Premio Bolaño y del “Concurso de Poesía adolescente” organizado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna
- Panel de expertos en el que jurado y escritores locales conversan entorno al rol social y cultural que juegan los autores, la literatura y la industria editorial en la zona fronteriza.

El presupuesto para el año 2015 de esta actividad es igual al del año 2014, en la planificación de la actividad se considera mantener las actividades internacionales y se pretende fortalecer el dialogo entre escritores ganadores y agrupaciones literarias locales y trans fronterizas.

#### **Beneficiarios Premio Roberto Bolaño 2014**

<b>Beneficiarios Directos</b>	<b>Beneficiarios Indirectos</b>	<b>Total Regional</b>
<b>200</b>	<b>1.000</b>	<b>1.200</b>

Una de las actividades de mayor impacto a nivel regional que es implementada a través de este programa es el Plan Regional de Fomento Lector, el cual contempla acciones que responden tanto a los lineamientos estratégicos entregados por el Plan Nacional (Acceso, Formación, Desarrollo y Difusión) como a los definidos por la Mesa de Fomento Lector-Arica y Parinacota.

Las iniciativas tienen como propósito favorecer progresivamente la implementación del Plan Regional de Fomento Lector, instrumento que intenta responder desde diferentes perspectivas las necesidades vinculadas a los hábitos de lectura de la región, en un contexto geo territorial y cultural particular.

Adicionalmente, durante los últimos años se ha consolidado el trabajo de la Mesa Regional de Fomento Lector, compuesta por las entidades coordinadoras Mineduc, Dibam y Consejo Regional de la Cultura y las Artes (CRCA). Complementando esta labor, desde el año 2011 se ha trabajado en una Mesa Ampliada integrada por actores relevantes vinculados estrechamente con la planificación, presupuesto y/o gestión del fomento lector. Por medio de esta instancia son representados tanto organismos públicos y privados de la región como mediadores de lectura (Intendencia, Municipalidad de Arica, Universidad de Tarapacá, Universidad Santo Tomás, DEPROVED, Bibliotecas Públicas Municipales, comunitarias y/o privadas, escritores, Comunidad de Docentes de Lenguaje, editores, imprentas, entre otros). El objetivo de esta Mesa ha sido identificar con mayor precisión los problemas y necesidades locales, generándose posteriormente lineamientos estratégicos de trabajo que respondan a dichos requerimientos. Este material ha derivado en importantes herramientas orientadoras, entre las que destacan los siguientes documentos: “Estudio de Hábitos Lectores de la Población de Arica”, “Diagnóstico Estado de Iniciativas Plan Fomento Lector Región Arica y Parinacota” y “Mapa Estratégico de Fomento Lector Región Arica y Parinacota”.

Durante el año 2014, se ejecutaron iniciativas propias del Plan como “En la pega pega la Lectura”, “Concurso de cuentos cortos Hazla Cortita”, “Escuela de Cuenta Cuentos”, se generaron convenios con Instituciones como Consejo Nacional de Televisión y SENAME y se

reforzaron iniciativas adicionales, las que han surgido a partir de diversos contextos tales como Días D, Talleres Red Cultura Formación, Mesa de Literatura, Mesa Regional de Fomento Lector, entre otros. La relevancia de esta articulación radica en la posibilidad de potenciar el fomento lector en la región a través de otras instancias vinculadas al Fomento de las Artes y las Industrias Creativas, y, favoreciendo por una parte el cumplimiento de los objetivos del Plan Regional de Fomento Lector y por otra, el incremento del presupuesto previsto para este fin.

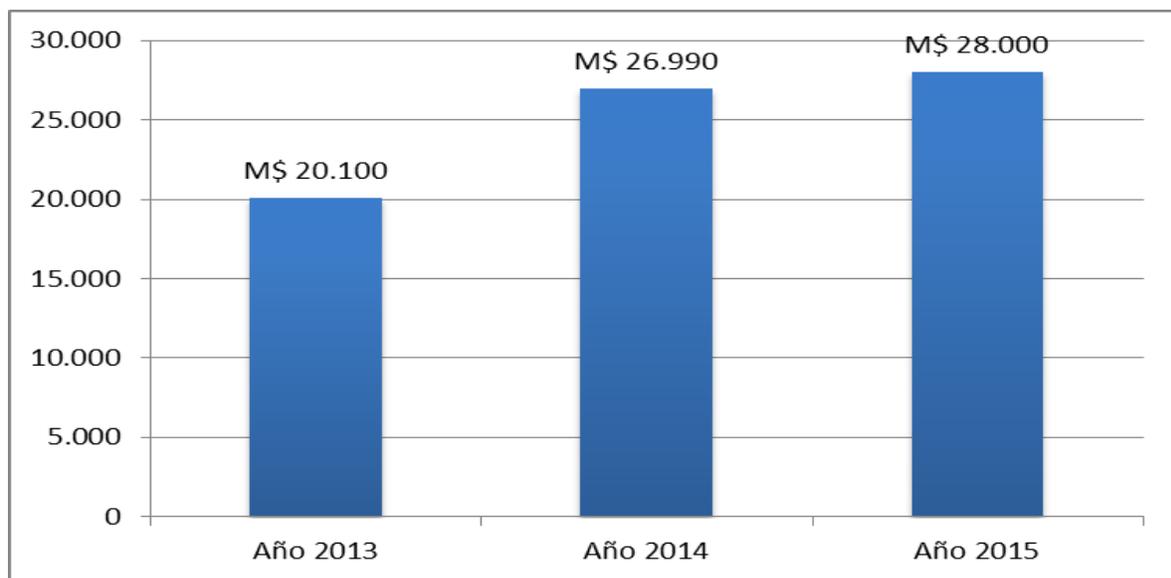
En síntesis, los resultados de un trabajo de carácter participativo, sumado a las evaluaciones efectuadas tanto a nivel local como desde la Coordinación Nacional del Plan, conforman los antecedentes que justifican y modelan los contenidos y objetivos específicos correspondientes a las iniciativas regionales del Plan de Fomento de la Lectura, en la región.

Se destaca:

- 1.- Desde el año 2013 se incorporó explícitamente en su planificación los factores de territorialidad, asociatividad y vulnerabilidad.
- 2.- Se pretende favorecer progresivamente la implementación del Plan Regional de Fomento Lector, instrumento que intenta responder desde diferentes perspectivas las necesidades de con respecto a los hábitos de lectura de la región, en un contexto geo territorial y cultural particular.
- 3.- Se han concretado alianzas y convenios con SENAME y el Consejo Nacional de Televisión.
- 4.- Durante el 2014 se invirtieron 25 millones de pesos distribuidos en 12 iniciativas y 16 mil beneficiarios directos.

Para el año 2015 se pretende concentrar esfuerzos en la implementación de espacios de lectura en alianza con INJUV y el Servicio de Salud y realizar en articulación con la mesa de Fomento Lector y la de escritores los Hitos Comunicacionales del Plan con un presupuesto asociado de 28 millones de pesos y aproximadamente 18 mil beneficiarios directos.

## Asignación presupuestaria



## 2. b Áreas Artísticas

Durante el periodo 2014 uno de los principales canales de comunicación directa con la comunidad artística local fueron las mesas artísticas las que se pretende mantener durante el periodo 2015. El año 2014 funcionaron activamente las mesas de teatro, danza, literatura, artesanos, audiovisualitas.

La planificación 2015 considera el trabajo de renovación de las políticas sectoriales en estrecha relación con las áreas artísticas a través de reuniones ampliadas de las mesas. En base a lo anterior se pretende reunir en este formato a artistas de la música y de diseño que son áreas que tienen alto desarrollo en la región.

Se destaca:

- 100 % de cumplimiento en el número de reuniones con las mesas de teatro, danza, literatura, artesanos, audiovisualitas.
- Planificación y realización de los Días de las Artes. Los Días de las Artes en la región permiten cubrir, con presupuesto, algunas de las necesidades de difusión los sectores artísticos. Las actividades a realizar en el marco de los Días de las Artes son planificados en conjunto con los participantes de las mesas artísticas regionales. Las acciones realizadas responden a necesidades que son expresadas por los artistas y personas vinculadas al sector y potencia el trabajo entre grupos y otros sectores artísticos.
- Durante el 2014 se celebraron los Días del Libro, Danza, Teatro, Fotografía y Artesanía, sumando aproximadamente 400 beneficiarios directos y 2.000 beneficiarios indirectos.
- Articulación de la mesa de Gestores Culturales que nace como motivación de los egresados del Diplomado de Gestión Cultural de la Universidad de Chile dictado en Arica.
- Consolidación de la información regional levantada desde el 2008 con los actores relevantes del sector del libro y fomento de la Lectura a través de la mesa del Plan de Fomento Lector, su mesa ampliada y la mesa de escritores. Esta información se entregó como insumo para el proceso de renovación de la Política Sectorial del Libro. En estas actividades participaron aproximadamente 100 personas.
- En las mesas participan en promedio 20 artistas y gestores por cada disciplina.

## 2. c. Ley de Donaciones Culturales

Históricamente los artistas y gestores culturales de la Región de Arica y Parinacota no había presentado proyectos a la Ley de Donaciones Culturales, de acuerdo a lo informado por la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Culturales, situación que sumado a las modificaciones realizadas a la Ley, generaron la necesidad de realizar dos importantes capacitaciones sobre la Ley, que en conjunto reunieron a aproximadamente a 180 personas. Como resultado de este proceso, desde la región se han presentado 5 iniciativas a evaluación, una de las cuales se encuentra aprobada y las restantes en proceso de resolver sus observaciones.



## 3. Patrimonio cultural

### 3. a Programa de Revitalización de Barrios

Se trabajó fuertemente en conjunto con la Subdere en el Programa de Revitalización de Barrios, e Infraestructura Emblemática, fuimos seleccionadas entre las cuatro regiones pilotos para la implementación de la medida.

Se realizó un trabajo interministerial para la implementación de la fase piloto del programa y una consulta ciudadana on line de patrimonio de carácter consultivo, entre el 25 de mayo y el 27 de junio, para levantar información de percepción de las comunidades sobre la evaluación del patrimonio regional y comunal, y generar propuestas para su recuperación y gestión.

Los principales hitos fueron:

- **1° Diálogo Ciudadano;** instancias de información y socialización de la M35
  - Mesa Institucional: Participaron representantes de instituciones públicas, (IMA, Bienes Nacionales, MOP, DOM, CMN, MDS, SECPLAN, DOM Cultura, CNCA y CRCA.
  - Mesa de Expertos: Participaron 30 personas representantes de instituciones públicas, privadas y sociedad civil (CMN, SECPLAN, UTA, Ejercito de Chile, PDI, MINVU, Cámara de Turismo, JV "7 de junio", Empresa Puerto Arica)
  - Diálogo Ciudadano: En la actividad participaron 30 personas: dirigentes de juntas de vecinos y residentes del sector.
- Historias Locales, análisis la realidad local desde perspectivas crítica
- Estudio realizados desde nivel central;

- Estudio de Levantamiento, Investigación y Análisis de Información de Línea de Base para Plan Maestro de Revitalización de Barrios
  - Pre Producción y Producción Audiovisual y Fotográfica para la Sección de Patrimonio Cultural
  - Servicios de Implementación de Diagnósticos Participativos de la Sección de Patrimonio Cultural
  - Identificación de la potencialidad turística de los barrios con criterios e indicadores de sustentabilidad
  - Actividades realizadas desde nivel regional
- Ciclo de Reuniones en torno al PRBIPE para socializa avances de la medida y levantamiento de información (Intendencia, SUBDERE y CNCA, Fundación Altiplano y Consultores Externos).
  - Taller Arqueología Preventiva asistiendo CRCA, CMN, SECPLAN, UTA y organizaciones vinculadas a la temática
  - Seminario “Donde vivimos y como vivimos”, se profundiza componentes del programa. Asisten 50 personas
  - **2° Dialogo Ciudadano.** Reunión con dirigentes vecinales del sector casco antiguo para socializar el estado de avance de la medida. Asisten 20 personas.
  - Reunión técnica para la revisión de proyectos del casco histórico (SECPLAN - PEDZE - UTA - SERVIU - CORFO - SERCOTEC – MOP - BB.NN - CMN – CRCA)

Hoy se cuenta con una caracterización urbana y socioeconómica de las áreas de interés del programa.

### 3. b FOMENTO Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO NACIONAL (24.03.123)

Programa orientado a gestionar políticas públicas e implementar actividades que desarrollen la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, apoyando principalmente el fortalecimiento de las manifestaciones y expresiones vivas de las culturas locales.

Incorpora dentro de su quehacer:

- Tesoros Humanos Vivos: (THV), programa dependiente de la Sección de Patrimonio Cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), es la instancia oficial que canaliza el reconocimiento que el Estado chileno otorga a personas y comunidades portadoras de manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) nacional de alta significación para el país y las comunidades locales, o bien, a aquellas expresiones en peligro de desaparecer. Por éste y otros medios, el programa busca establecer las mejores herramienta para una eficaz puesta en valor de nuestro patrimonio, así como promover su registro, transmisión y salvaguarda. De este modo, la acción del Programa THV se proyecta más ampliamente a relevar y fomentar la pluralidad y diversidad cultural de la comunidad nacional.

El reconocimiento de la calidad de Tesoro Humano Vivo es decisión de un Comité de Expertos asociado al programa, independiente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que cumple las funciones de evaluar y seleccionar las expresiones postuladas en al proceso de postulación que se realiza anualmente. El Comité también actúa como entidad asesora en la definición de las actividades programadas para la transmisión de

conocimientos en riesgo, las que son adoptadas en conjunto con personas y comunidades que han recibido la distinción de Tesoro Humano Vivo. A fin de evaluar de acuerdo al contexto territorial se desarrollan comités de expertos por macrozona, los antecedentes seleccionados en esta etapa pasan a análisis del comité nacional.

- Portadores de Tradición: Programa que vincula el patrimonio tradicional dentro de la educación formal donde un cultor deberá desarrollar talleres en donde enseñe, dé a conocer y difunda sus conocimientos, tradiciones y costumbres como parte del patrimonio Cultural Inmaterial de la región de Arica y Parinacota.

Los establecimientos focalizados durante el año 2014 son la Escuela América E-26 y el Liceo Agrícola Abelardo Nuñez de Azapa. En cada establecimiento educacional se impartieron 2 talleres, en los cuales los cultores apoyaron a los talleristas en disciplinas como la Música Aymara tradicional, Cerámica aymara, Música y Danza afrodescendiente.

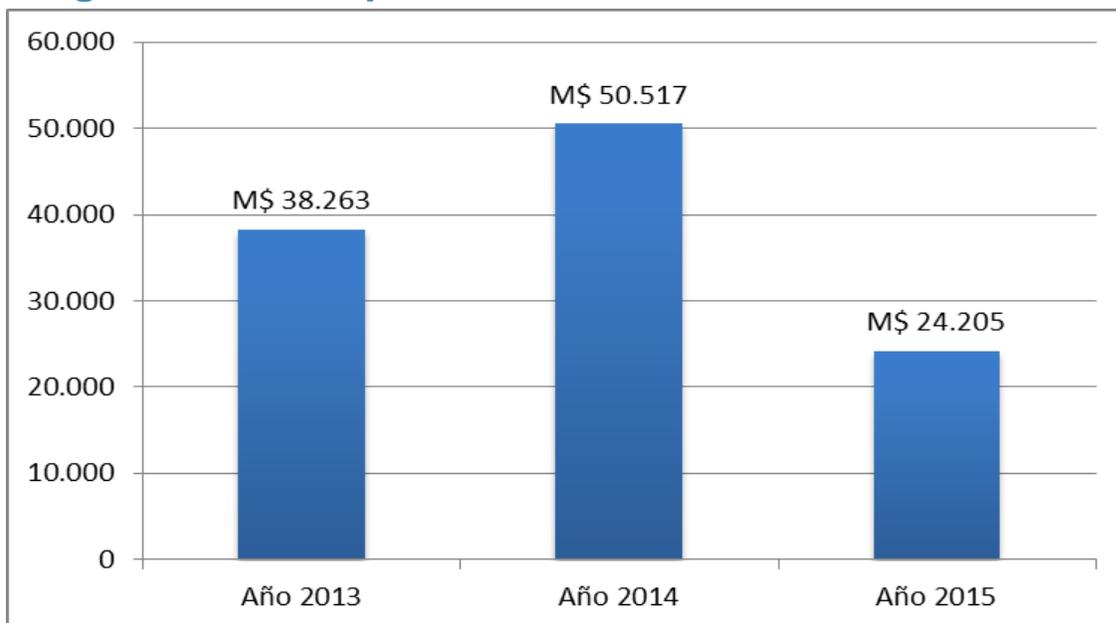
- Turismo Cultural: El turismo cultural es un área de exponencial crecimiento y desarrollo tanto en nuestro país como a nivel mundial. El fenómeno del Turismo Cultural es necesario estudiarlo a través de la investigación, el desarrollo de productos y la puesta en escena del patrimonio como un ámbito de desarrollo.

Además de la valoración del patrimonio cultural y el entorno natural, este tipo de turismo busca preservar lo que nos distingue y se ofrece al mundo y que se debe reconocer para su apreciación.

Durante el 2014 se desarrollaron dos importantes actividades vinculadas a este programa:

- Seminario de Turismo Cultural; Reunió en primera instancia a representantes ligados al Turismo sustentable y al Patrimonio Cultural de la región de Arica y Parinacota. Quienes socializaron sus respectivas miradas en relación a las buenas prácticas implementadas respecto Turismo Cultural y de procesos sustentables. Además se presentaron iniciativas enfocadas en turismo Cultural, de la ilustre municipalidad de Putre y Camarones.
- Reuniones intersectoriales de planificación para el mes del Turismo Comunitario
- Reunión de la Mesa Intercomunal de Turismo Cultural: Se realizaron cuatro reuniones de programación y coordinación referente a cómo enfrentar el turismo cultural y de intereses especiales en la región. Además se programaron salidas a terreno en conjunto con empresarios y tours operadores de turismo a comunas de la región.

## Asignación Presupuestaria



## 4. Educación artística y cultural

### 4. a CENTROS DE CREACION Y DESARROLLO ARTISTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES (24.03.135)

Con el propósito de fomentar el desarrollo de los talentos artísticos juveniles de nuestro país, en el año 2014 se pusieron en marcha dos centros de creación a nivel nacional, uno de esos en la región de Arica y Parinacota, los que empiezan a conformar la Red Nacional de Centros de Servicios Culturales para Jóvenes.

La gestión 2014 en torno a este programa estuvo centrada en la búsqueda de infraestructura transitoria que pudiera acoger las actividades que ahí deben realizarse. El trabajo del equipo regional fue intenso, no eran muchas las infraestructuras disponibles que cumplieran con las normas constructivas y de seguridad que requiere este tipo de infraestructura.

Se inició una revisión de inmuebles y terrenos posibles para el emplazamiento del centro seleccionándose el inmueble para funcionamiento transitorio.

Se solicitó la aprobación de la Dipres, la que fue obtenida en el mes de septiembre del 2014 y con un equipo multidisciplinario se trabajó en los permisos, arriendos y el plan de habilitación del inmueble seleccionado.

Paralelamente se trabajó con la sociedad civil cultural de la región. Se generaron articulaciones con las autoridades regionales y locales (reuniones con la intendencia, los Seremis, el municipio,

los servicios públicos). Levantamiento de plan de gestión con las Direcciones Regionales de Cultura.

Se realizaron procesos participativos a fin de insumar a la construcción de las bases de licitación de la programación del centro, en dos líneas:

**Escucha creativa:** innovadora metodología que considera la expresividad de niños, niñas y jóvenes desde la corporalidad a la verbalización. Se llevaron a cabo estos procesos de participación ciudadana para niños de entre 7 y 19 años, en los que entregaron sus ideas para los centros, tanto sobre las funcionalidades de los mismos, como sobre su programación. La escucha creativa estuvo diseñada para una muestra de 60 niños, niñas y jóvenes de los tres grupos etarios con los cuales trabaja el programa (7 a 10, 11 a 15 y 16 a 19 años). Los niños, niñas y jóvenes fueron convocados de forma proporcional al número de establecimientos educacionales particulares pagados, particulares subvencionados y municipales de cada región. Además, se consideró la presencia de los pueblos originarios, la diversidad sexual y la paridad de género. La escucha creativa se realizó el 21 de noviembre en la ciudad de Arica.

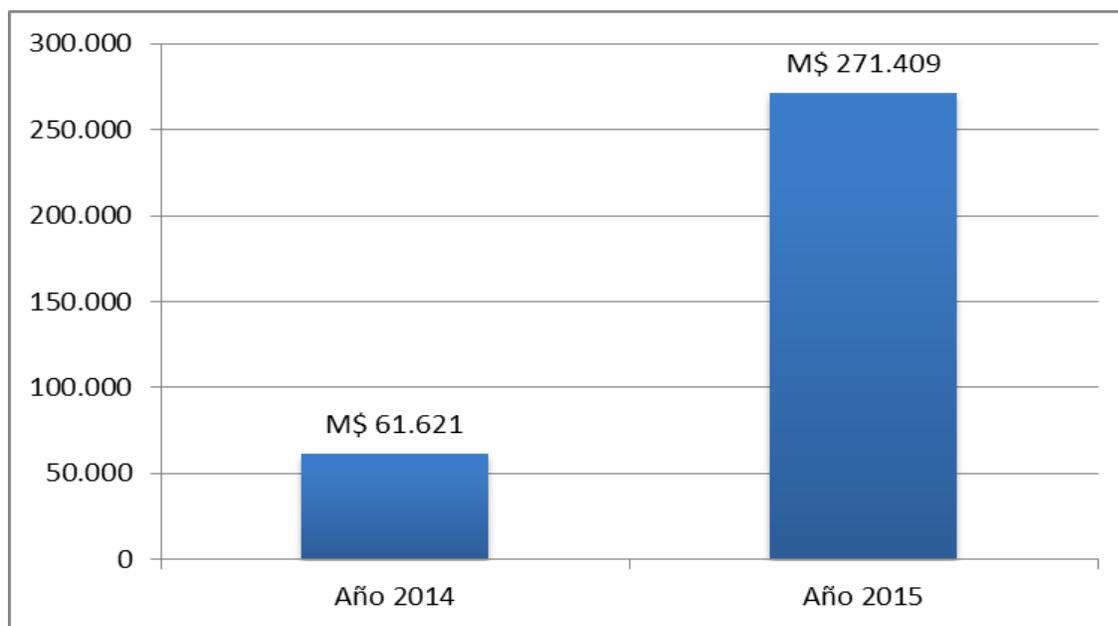
**Escucha activa:** proceso de participación ciudadana que involucraron a la comunidad cultural local con el fin de hacerlos miembros activos de la futura programación de estos nuevos espacios culturales. Para ello se presentaron los resultados preliminares de las escuchas creativas, se invitó a jóvenes a contar su experiencia en ellas y se realizó un trabajo con metodologías participativas, como el flujo grama, centrándose en cómo los participantes observan las políticas culturales que afectan a los niños, niñas y jóvenes de la región. Con este insumo se elaboró un diagnóstico desde donde se construyó el proceso participativo. Se realizó en Arica el 18 de diciembre del 2014 instancia en la que participaron 60 agentes culturales locales.

En términos de programación y contenidos, además del insumo entregado por ambos ejercicios participativos, se convocó a oferentes, a través del portal de compras públicas, a presentar propuestas de talleres, laboratorios y proyectos a realizar en los centros, cuyos ejes estratégicos correspondiesen a ciencia, tecnología, sustentabilidad, arte y cultura.

Puesta en marcha en Arica: el 29 de diciembre del 2014 se da inicio a los primeros talleres y el 5 de enero del 2015, a solicitud de la Presidencia, se realizó el lanzamiento del programa con un evento cultural de celebración, que contó con la presencia de autoridades nacionales y regionales. Entre las autoridades presentes estaba la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, la Ministra Presidenta del CNCA, Claudia Barattini, la Ministra de Vivienda, Paulina Sabbat, la secretaria ejecutiva del Consejo Nacional de la Infancia, Estela Ortiz, el intendente de la Región de Arica y Parinacota, Emilio Rodríguez, el diputado Vlado Mirosevich y el alcalde de Arica, Salvador Urrutia. Además, se contó con la presencia de los artistas Manuel García y Claudio Di Girólamo, junto al Dr. Humberto Maturana.

Durante el 2015 el equipo regional orientará sus esfuerzos hacia la búsqueda de una infraestructura definitiva para el Centro de Creación, para lo cual se analizan las diferentes estrategias en conjunto con el equipo del nivel central del programa.

## Asignación Presupuestaria



### 4 b FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACION – ACCIONA

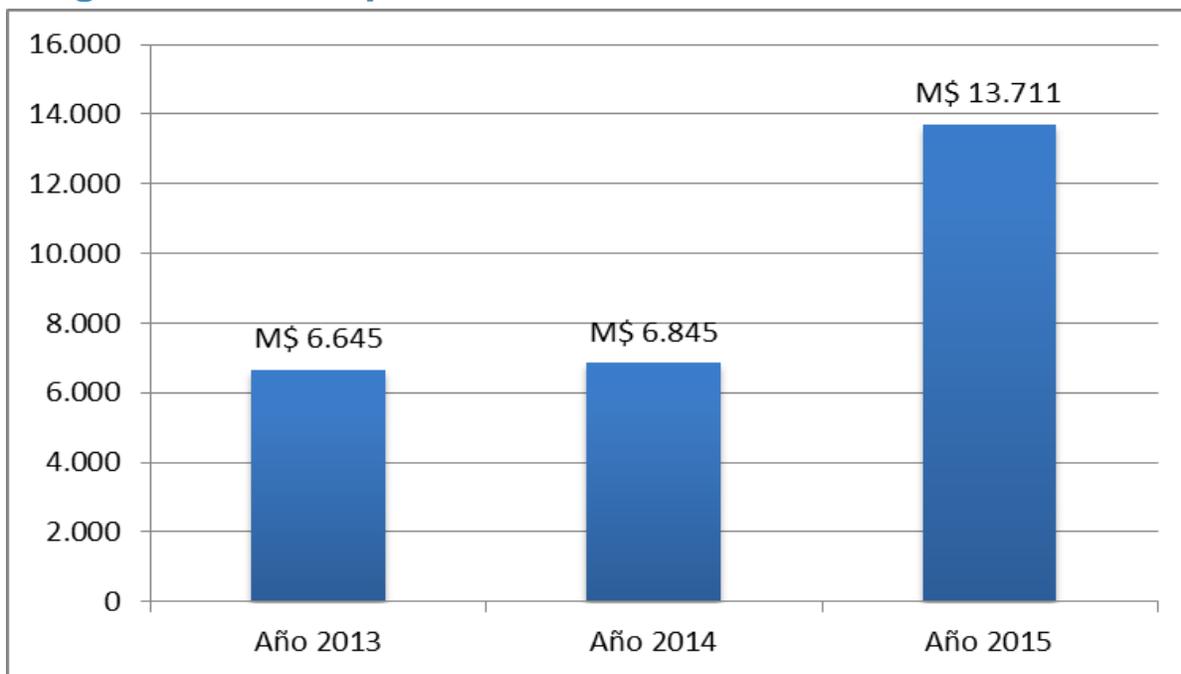
(24.03.122)

En nuestra Dirección Regional, estos recursos se han direccionado hacia la ejecución de talleres acciona, los cuales se desarrollan en establecimientos municipalizados y/o particulares subvencionados. Su objetivo es potenciar el área artística y cultural del currículum formal de los establecimientos educacionales, a través de talleres de arte y cultura, realizados por artistas y/o cultores tradicionales en conjunto con docentes, durante el tiempo de libre disposición de la Jornada Escolar Completa.

Su objetivo es desarrollar la creatividad y las habilidades socio-afectivas en los estudiantes, a través de experiencias de aprendizaje de diferentes lenguajes artísticos, según un modelo de duplas docentes.

Los talleres se desarrollan durante todo el año escolar. Los establecimientos en los cuales se han ejecutado estos talleres son la Escuela América y el Liceo Agrícola de Azapa. Los beneficiarios directos durante el 2013 y el 2014 fueron 80 niños cada año, para el 2015 este número de beneficiarios debería alcanzar los 160 niños, ya que el incremento de presupuesto permitirá duplicar los talleres ejecutados en cada establecimiento.

## Asignación Presupuestaria



### 4. c. Escuelas de Rock

El Programa Escuelas de Rock busca desarrollar procesos de formación artística, gestión y difusión del rock y la música popular chilena para fortalecer los vínculos de la comunidad y la expresión ciudadana con sus identidades.

Durante el año 2014, Escuelas de Rock focalizo su trabajo en las áreas de formación y asociatividad. Se realizaron clases magistrales y talleres de formación en Producción Musical, Producción Técnica, Gestión, Difusión y Asociatividad.

El objetivo de este II nivel fue fomentar la asociatividad de la escena de música popular chilena de Arica, fomentar su profesionalización, reconocer y poner en valor la creación musical de esta ciudad y dejar instalado un festival de música popular que se sume al mapa nacional de festivales regionales de las Escuelas de Rock .

El proceso contemplo la realización de 17 clases, más una jornada de conversación y trabajo entre representantes de la asociatividad Escuelas de Rock de Arica, Tarapacá, Maule, Bío Bío y Montevideo (jueves 24 de julio)

Los participantes fueron bandas y solistas de música popular chilena residentes en la región de Arica y Parinacota con motivación para trabajar en colectivo.

También se desarrollaron 3 visitas a colegios de la región donde se desarrollaron “experiencias musicales significativas” a cargo de Andrés Godoy, en la cual el destacado músico nacional, entrego clases motivacionales y presentaciones musicales a los alumnos.

El segundo semestre se desarrolló el festival Chinchorro sin Fronteras, instancia en que se sumó a la presentación de las bandas locales músicos de Perú y Bolivia.

## 5. Institucionalidad y legislación cultural

### 5. a Consulta ciudadana Tu Voz Crea Cultura

La población regional se sumó a la actividad realizada entre el 11 de abril y el 5 de mayo del año 2014, el CNCA realizó la primera fase de la consulta ciudadana Tu Voz Crea Cultura para conocer la opinión de los actores culturales, gestores culturales y representantes de organizaciones sobre el proyecto de ley que creará el Ministerio de Cultura que se discute en el Congreso. Esta fase contempló la realización de 1 encuentros en la región y, en paralelo, una consulta web que estuvo disponible para que la ciudadanía registrara sus opiniones entre el 12 de abril y el 9 de mayo.

El 4 de agosto del 2014 se inició la segunda fase de esta consulta, la que incluyó la realización de 15 foros regionales, 11 foros sectoriales y ocho mesas de trabajo con especialistas y representantes sectoriales.

El resultado de la sistematización de las opiniones de la primera y segunda fases de la consulta se encuentra disponible en una serie de informes descargables en la página web del CNCA

<http://consultaley.cultura.gob.cl>

### 5. b Consulta Indígena

La creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio implicó durante agosto del 2014 y marzo de 2015 una discusión y profundidad en el debate, conocimientos y participación en relación a la construcción de una nueva institucionalidad cultural. El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a la luz de la vigencia del Convenio N° 169 de la OIT en Chile, se propuso consultar a los pueblos indígenas en todo el país y a las comunidades afrodescendientes en la Región de Arica y Parinacota sobre el diseño de un nuevo ministerio, de cultura y patrimonio. La aplicación de este marco jurídico internacional permitió garantizar el respeto a los estándares mínimos en relación a la información, consulta y participación, al tratarse de una medida legislativa y jurídica susceptible de afectarles.

De esta manera, el propósito de este proceso fue incorporar las opiniones respecto a las Indicaciones Sustitutivas del anteproyecto de ley, las que se efectuaron "...de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas" (artículo 6, inciso 2).

La Unidad de Pueblos Originarios del CNCA orientó –en primera instancia- a desplegar el proceso de Consulta Previa a nivel nacional considerándose las particularidades territoriales, culturales y sociales de los pueblos indígenas; sumándose en Arica y Parinacota la comunidad afrodescendiente.

**Distribución de conversaciones, según pueblo o comunidad, en la Región de Arica y Parinacota.**

	Comunidad Afrodescendiente	Pueblo Aymara	Pueblo Quechua	Pueblos Indigenas	Total	%
<b>Encuentros</b>	7	16	7	2	32	36,4
<b>Reuniones</b>	13	28	15	0	56	63,6
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>44</b>	<b>22</b>	<b>2</b>	<b>88</b>	<b>100</b>

#### Participación de las organizaciones.

Considerando la realización de la última sesión en Arica el 18 de marzo del 2015, se estableció una relación de trabajo con 172 organizaciones indígenas y afrodescendientes, distribuyéndose en un mayor porcentaje aquellas relacionadas con los pueblos indígenas con un 73,8%.

Cabe destacar eso sí el número significativo de participación de las organizaciones afrodescendientes con un 26,2% concentrado en Arica. En relación a los pueblos indígenas, específicamente el pueblo aymara alcanza la mayoría en participación (93.7%), secundadas por las que se reconocen perteneciente al pueblo quechua (5,5%). En menor número del pueblo mapuche (0,8 %). Llama la atención la ausencia de representantes del pueblo likan antai – atacameños- considerando que se cuenta con información de la presencia de ellos en la región por medio de una agrupación en la ciudad de Arica.

Organización/pueblo	N°	%
Afrodescendientes	45	26,2
Indigenas	127	73,8
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>100</b>

### III Cierre

Nuestra región es poseedora de una riqueza multicultural incuantificable, en este contexto, es necesario generar las estrategias que nos permitan fortalecer el reconocimiento de lo que somos, de nuestras tradiciones y nuestros sueños, de nuestra historia y nuestros proyectos de futuro.

Lograr estos objetivos requiere de un arduo trabajo, el que debe incorporar a todos los sectores de nuestra población, incluidos nuestros pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes.

Tal como lo señalara nuestra Ministra Presidenta en la Cuenta Pública del 31 de Marzo *“La cultura y las artes necesitan situarse en lo más alto de nuestras prioridades como país y para ello estamos trabajando apasionadamente para que Chile tenga la estructura cultural adecuada a las necesidades de los ciudadanos. En esa dirección apunta el rediseño de los fondos concursables que estamos emprendiendo para llegar de mejor y mayor manera con recursos —que son imprescindibles— para los creadores de nuestro país.*

*Como Consejo Nacional de la Cultura y las Artes estamos decididos a cambiar el paradigma cultural para estar a las altura de los desafíos que se requieren para construir un país donde todos podamos crecer y desarrollarnos según nuestros intereses y potencialidades; y donde las artes, el patrimonio y la cultura, como experiencia modificadora, sean una posibilidad real para todas y todos los habitantes de nuestro territorio.”*

El equipo de esta Dirección Regional orientará sus esfuerzos al logro de estos objetivo que van en directo beneficios de todos y todas los/as habitantes de nuestra región.

Muchas gracias.

**Veronica Zorzano Betancourt**  
**Directora Regional**  
**Consejo de la Cultura y las Artes**  
**Arica y Parinacota**

